

**RECONOCIMIENTOS** | II PREMIO DE LAS CIENCIAS ARTURO DUPERIER**MORAÑA****Un festival benéfico y un musical en el Cine Teatro Castilla de Arévalo**

REDACCIÓN / ÁVILA

El cine teatro Castilla acogerá distintos espectáculos en lo que queda de mes de marzo. Este fin de semana, sin ir más lejos, tendrá lugar allí un festival benéfico a cargo de la Academia de baile 'En estado puro', que dará comienzo a las seis y media de la tarde tanto el sábado 15 como el domingo 16 de marzo.

El fin de semana siguiente, en concreto el sábado 22 de marzo, la cita es con un musical que ofrecerá un recorrido por los temas más emblemáticos tanto de la década de los ochenta como de los noventa. Bajo el título 'No controles', el espectáculo tendrá dos pases: el primero a las seis de la tarde y el segundo a las nueve.

**TEATRO CLÁSICO.** Para rematar la programación cultural del mes de marzo en Arévalo, para el sábado 29 se ha programado una obra de teatro clásico cuyo protagonista es precisamente uno de los grandes dramaturgos españoles del siglo de Oro. Lleva por título 'Don Francisco de Quevedo' y dará comienzo a las ocho y media de la tarde también en el Cine Teatro Castilla de la capital de la Moraña. De cara al mes de abril, la programación viene marcada por la Feria del Libro.



Ana María Alonso Zarza, en una imagen de archivo. / ISABEL GARCÍA

# Ana María Alonso gana el II Premio de las Ciencias 'Arturo Duperier'

Natural de Viñegra de Moraña, la catedrática de Geología y exdirectora del Instituto Geológico y Minero de España obtiene el galardón de la Diputación de Ávila por unanimidad del jurado

M. ESPESO / ÁVILA

El II Premio Diputación de Ávila de las Ciencias 'Arturo Duperier' ha recaído en Ana María Alonso Zarza, catedrática de Geología y exdirectora del Instituto Geológico y Minero de España, cargo que desempeñaba hasta hace apenas un mes. Natural de Viñegra de Moraña, la docente e investigadora abulense ha obtenido el galardón de la institución provincial por unanimidad del jurado al imponerse a la otra candidatura presentada desde Lanzahíta, según el fallo dado a conocer este jueves.

El presidente de la Diputación, Carlos García, y el director de la IGDA, Maximiliano Fernández, destacaron la trayectoria de la que fuera presidenta de la Sociedad Geológica de España y remarcaron que con este premio, el segundo de la categoría de Ciencias, se vuelve a poner de manifiesto «el compromiso de la Diputación y la Institución Gran Duque de Alba con la tarea divulgativa, la ciencia y la cultura». Además, Maximiliano Fernández abogó por poder contribuir a dar a conocer al gran público a «personas que igual no son conocidas pero tienen reconocimiento nacional e internacional» por su trabajo científico y divulgativo. Sobre la premiada, que también es miembro de la IGDA, señaló que con sus investigaciones ha



Javier González, Carlos García y Maximiliano Fernández. / DIPUTACIÓN

contribuido «a que se conozca mejor la provincia» y ha reunido en la ciudad «a más de 700 geólogos de todo el mundo», de ahí que hablara de un galardón «merecido».

El presidente de la Diputación señaló que para la entrega del premio —que está dotado con tres mil euros, al que se le sumará un símbolo distintivo— se baraja el mes de septiembre o la primera quincena de octubre y desveló que ya había tenido la oportunidad de hablar con la premiada, que se encontraba en la localidad abulense de Viñega de Moraña y se había mostrado «muy agradecida a la Diputación y la IGDA por

su compromiso con la cultura y la ciencia y por haber pensado en ella».

Este II Premio de las Ciencias 'Arturo Duperier' ha contado con dos candidaturas, la de Ana María Alonso Zarza, impulsada por el Ayuntamiento de Viñegra de Moraña, y la del científico Antonio López Séz, del Ayuntamiento de Lanzahíta.

**EL QUINTO GALARDÓN.** De esta manera, la Diputación Provincial de Ávila continúa con su apuesta por fomentar las actividades culturales y científicas y uno de los instrumentos para ello es, precisamente, la concesión de los Premios de las Artes 'Florencio Galindo', de las Ciencias 'Arturo Duperier' y de las Letras 'Jiménez Lozano', impulsados desde 2021 y que iniciaron el año pasado su segundo ciclo con Carmen Linares, después de completarse la primera edición de los galardones con Antonio López, Pedro Sánchez García y Juan Mayorga como ganadores. Ahora la Diputación acaba de fallar el II Premio de las Ciencias Arturo Duperier, en manos de Ana María Alonso, para seguir promoviendo el reconocimiento de la sociedad abulense a la labor de personas e instituciones que, bien con sus obras o su participación activa en el ámbito de la creación científica, contribuyen al enriquecimiento del patrimonio cultural de la provincia abulense.

**DECLARACIONES**

**CARLOS GARCÍA**  
PRESIDENTE DIPUTACIÓN

«Se refleja el compromiso de la Diputación con la divulgación y la cultura»

«Ana María Alonso ha contribuido a que se conozca mejor la provincia de Ávila»

**AYUNTAMIENTO DE LANZAHÍTA (ÁVILA)****EDICTO**

Información pública relativa a expediente de autorización excepcional en suelo rústico para la realización de obra de INTERCONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA en el tramo comprendido entre LA HIGUERA Y LANZAHÍTA del término municipal de Lanzahíta (Ávila).

De conformidad con lo establecido en los artículos 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 307 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública el expediente cuyos datos a continuación se indican:

Órgano que acuerda la información pública: Alcaldía.  
Fecha del acuerdo: 03-03-2025.

Expediente sometido a información pública: 32/23-Exptes.

Ámbito de aplicación: Polígono 11, Parcela 9001, Polígono 12, Parcela 9006, Polígono 12, Parcela 9010, Polígono 14, Parcela 9002, Polígono 14, Parcela 9003, Polígono 14, Parcela 9006 del Término Municipal de Lanzahíta (Ávila).

Promotor: ADAMO TELECOM IBERA S.A.

Duración del periodo de información pública: 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el periódico Diario de Ávila.

Lugar de consulta: Ayuntamiento de Lanzahíta (Plaza de la Constitución, 1. 05490. Lanzahíta. Ávila), y en la Sede electrónica con dirección [www.lanzahita.sedelectronica.es](http://www.lanzahita.sedelectronica.es).

Lugar y horario para presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: Ayuntamiento de Lanzahíta (Plaza de la Constitución, 1. 05490. Lanzahíta. Ávila) Horario: de 09:00 a 14:00 horas, y en la Sede electrónica con dirección [www.lanzahita.sedelectronica.es](http://www.lanzahita.sedelectronica.es). En Lanzahíta, a fecha de firma.

EL ALCALDE-PRESIDENTE  
Fdo.: José Miguel Gómez Gómez  
(Documento firmado electrónicamente al margen)  
03/03/2025